

**RELACION DE ABSOLUCION DE LOS RECURSOS RECONSIDERACION DEL CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERA 2017 -  
Decreto Supremo N° 033-2017-SA**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EXPEDIENTE	FECHA DE PRESENTACION RECURSO	RECURSO DE RECONSIDERACION	OBSERVACION	RESUELTO
1	ELIBERTO ESPINO MENDOZA	20361-2017	05.12.2017	SOLICITA REVALUACION DE PROCESO DE LINEA DE CARRERA POR HABER CULMINADO ESTUDIOS DE TECNOLOGIA MEDICA	El recurrente no cuenta los requisitos establecidos en el Art. 7.1 inc. b) del D:S. 033-2017-SA por no contar con Titulo a nombre de la nacion de tecnologo medico	INFUNDADO
2	GALDYS ROSARIO ARMACANQUI MITMA	20362-2017	05.12.2017	solicita revision para que sea considerada de Tecnico en Nutricion a Tecnico de Asistencta Social por encontrarse realizando funciones como tecnico de servicios social.	La recurrente no se encuentra comprendida bajo los alcances del D.L. 1153 3el Art. 3.2., por que cuenta con un titulo profesional de educacion	INFUNDADO
3	PEDRO ORLANDO SILVA HOMER	20360-2017	05.12.2017	Solicita revaluacion de expediente para cambio denominacion de cargo de operador de equipo medico a Tecnico solicitando pasar a Radiologia	El presente proceso corresponde a cambio de GrupoOcupacion mas no Cambio de denominacion	INFUNDADO
4	MARIA ISABEL FUENTES GARCIA	20328-2017	05.12.2017	Solicita Revision por no haber valorado su certificado de capacitacion acreditado por el Ministerio de Educacion	El recurrente se encuentra comprendico dentro del D.L. 1153, este no cuenta con Titulo a nombre de la Nacion , equisitos establecidos en el Art. 7.1 inc. b) del D:S. 033-2017-SA	INFUNDADO
5	JUAN WIBERTO GUTIERREZ MORON	20325-2017	05.12.2017	SOLICITA RECONSIDERACION POR ENCONTRASE REALIZANDO FUNCIONES ASISTENCIALES AL SERVICIO DE EMERGENCIA	El recurrrente no se encuentra comprendido en el ambito del D.L. 1153 el Art. 3.2	INFUNDADO

6	LUZ VANESA LEON ALEGRIA	20444-2017	06.12.2017	Que, no estando conforme con los resultados solicita reconsideracion	Que evaluado en su legajo se verifica que la R.D. 596-2017-GORE-DIRESA-DG de fecha 30.10.2017, resuelve entre otros nombra a la recurrente como tecnico en laboratorio en el nivel STF, por lo que no cuenta con el nivel exigido por la norma para el cambio de grupo ocupacional	INFUNDADO
7	JIMMY VALENTIN MESONES MAYA	20479-2017	06.12.2017	Solicita Reconsideracion por encontrarse comprendido en el D.L. 1153	El recurrente no se encuentra comprendido en el ambito del D.L. 1153 el Art. 3.2	INFUNDADO
8	EDGAR IVAN REYNOSO PALOMINO	20484-2017	06.12.2017	Solicita Reconsideracion para acceder al cambio de linea de carrera	El recurrente no se encuentra comprendida bajo los alcances del D.L. 1153 3el Art. 3.2., por que estar bajo el regimen del D.L. 276.	INFUNDADO
9	SONIA OTILIA DONAYRE MITAC	20486-2017	06.12.2017	Solicita Reconsideracion para acceder al cambio de linea de carrera por realizar funciones de Quimico farmaceutico	La recurrente no se encuentra comprendida bajo los alcances del D.L. 1153 3el Art. 3.2., por que estar bajo el regimen del D.L. 276.	INFUNDADO